



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 154
Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono
LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ



QR DE VERIFICACION
 MDE-NOR-2026-309EDC9F

ACUERDO DEL CONCEJO N° 013-2026-MDE

La Esperanza, 11 de febrero 2026

VISTO, en sesión extraordinaria de Concejo, de fecha 11 de febrero del 2026; la **CARTA N° 001 -2026- COMISIÓN DE ESTADO Y GOBERNABILIDAD**, que contiene el **Plan de Trabajo de las actividades de Fiscalización**, de los meses de febrero y marzo, correspondiente a la Comisión de Estado y Gobernabilidad, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley 28607, prescribe que: "Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, la Contraloría General de la Republica mediante Resolución de Contraloría N°266-2022-CG, aprueba Directiva N°015-2022-CG/PREVI: Directiva de Balance Semestral de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización.

Que, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante Acuerdo de Concejo N°010-2026-MDE, de fecha 09 de febrero del 2026, ha aprobado oportunamente el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización Anual 2026, del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; el cual contiene el Cronograma de Actividades y el presupuesto de las Actividades de Fiscalización, correspondiente por Comisiones de Regidores.

Que, mediante **CARTA N° 001 -2026- COMISIÓN DE ESTADO Y GOBERNABILIDAD**, de fecha 10 de febrero del 2026; la Comisión de Estado y Gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, presenta su Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización, de los meses de febrero y marzo del presente año, para ser aprobado mediante acuerdo de concejo.

Que, estando a los considerandos expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972 y a lo acordado por el Concejo, en Sesión Ordinaria de fecha 11 de febrero del 2026, aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta **POR UNANIMIDAD**.

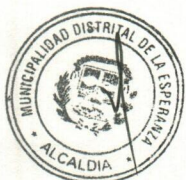
SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el **Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°01**, de los meses de febrero y marzo, del presente año, correspondiente a la **Comisión Estado y Gobernabilidad**, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGIDORES
MUNICIPALES N° 01 (PTAF)- FEBRERO Y MARZO 2026

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA FECHA DE ELABORACIÓN: 09.02.2026

1) ANTECEDENTES:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DEL CONCEJO N° 013-2026-MDE

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION:	Fiscalizar Supervisar los procesos de contratación y adquisiciones (órdenes de compra, servicios, conformidades, reconocimiento de pagos). Fiscalizar la legalidad de los procesos administrativos, financieros y presupuestales.	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo: 010-2026	Fecha de Acuerdo: 09.02.2026
JUSITIFICACION DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION	➤ Garantizar que las contrataciones se hayan realizado conforme a la Ley de Contrataciones del Estado, evitando fraccionamientos, omisiones de procedimiento o contrataciones indebidas. ➤ Verificar la correcta aplicación de los sistemas administrativos del Estado y el adecuado registro del gasto público.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión (X)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/ 9,000 (nueve mil soles)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio:16/02/2026	Fecha de fin:31/03/2026

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Organizar, estructurar y presupuestar las tareas específicas, requerimientos de bienes y/o servicios, así como la información necesaria para la realización de la acción o actividad de fiscalización.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

		Plazo estimado para realizar cada tarea específica	Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

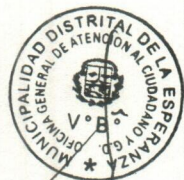
CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DEL CONCEJO N° 013-2026-MDE

		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Solicita a la Oficina General de Administración, requerir información del último trimestre de 2025 Procesos de contratación directa y procedimientos de selección. Órdenes de compra y órdenes de servicio. Conformidades de bienes y servicios. Expedientes de reconocimiento y devengado de pagos 2026.	16.02.2026	17.02.2026	• Beyker Esteban Carbajal Layza • Francisca Miranda Buenos • José Fausto Ávila Ruiz
2	Reunión con la Oficinas competentes ▯ Revisión documentaria de expedientes físicos y digitales. ▯ Análisis comparativo entre la normativa vigente y los actos administrativos ejecutados.	18.02.2026	23.02.2026	• Beyker Esteban Carbajal Layza • Francisca Miranda Buenos • José Fausto Ávila Ruiz
3	Verificación cronológica y desagregada por fecha de los procesos evaluados. ▯ Solicitud de información a las áreas usuarias, Abastecimiento, Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.	24.02.2026	26.02.2026	• Beyker Esteban Carbajal Layza • Francisca Miranda Buenos • José Fausto Ávila Ruiz
4	Verificar en la Areas Usuarias los ordenes de compra y de servicio	27.02.2026	10.03.2026	• Beyker Esteban Carbajal Layza • Francisca Miranda Buenos • José Fausto Ávila Ruiz
5)	Verificar los bienes y existencia en Almacen- Oficinas y Areas	12.03.2026	23.03.2026	• Beyker Esteban Carbajal Layza • Francisca Miranda Buenos • José Fausto Ávila Ruiz
6)	Reunión responsable de la Oficina de Abastecimiento y Administración	24.03.2026	26.03.2026	• Beyker Esteban Carbajal Layza • Francisca Miranda Buenos • José Fausto Ávila Ruiz
	Revisión actas para su posterior subir al sistema de balance semestral de manera digital con su constancia de fiscalización	27.03.2026	31.03.2026	• Beyker Esteban Carbajal Layza • Francisca Miranda Buenos • José Fausto Ávila Ruiz





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DEL CONCEJO N° 013-2026-MDE

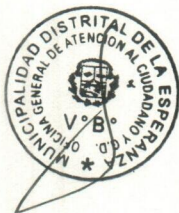
Requerimiento de Servicios:

Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto Estimado S/.
Servicio de Locación de Servicio	Experiencia en carrera administrativa 01 año	3,000
Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	Movilidad local	6,000
SUB - TOTAL		S/. 9,000.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:	S/. 9,000.00
-----------------------------	--------------

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Comisión de Estado y Gobernabilidad y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LLT/OLSS
GM
OGPP
CDEYG
Portal Institucional



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Lino Lozano Trujillo
ALCALDE (e)